



SELLO CUARTO, VEINTI  
MARAVINDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y VNO.

D. <sup>J. D.</sup> Joseph <sup>J. D.</sup> Sanchez <sup>J. D.</sup> Salazar <sup>J. D.</sup> Joaquin <sup>J. D.</sup> Dorca <sup>J. D.</sup> Ortega

D. Joseph Luis Sanchez

D. Fran. Chico de Guzman

D. Manuel Azeuno Sanchez Lorenco

Manuel Manuel Gomez

Sup. Incontinentemente se paso a la sacristia  
de Sta. Pascual, y estando en ella el  
D. D. Marcos Sanchez, cuya then. se ha  
de ausencia del propietario, se hizo  
saber con asistencia de comisarios  
por el dec. anterior y se en  
tendido segun contexto dho. D. Ciudad  
Responde q. obedere la R. o. de se  
y se conforma gustoso con lo dec.  
do en su virtud q. el Ayuntamiento  
con acuerdo, y buena armonia de es  
ta prorro a comun. q. sup. de  
do quanto le sea dable y correspondien  
te asi como. afin de q. tenga entera  
cumplim. y practica la rogativa solem  
ne q. se manda en la forma q. esta de  
cretado, y lo firmo =

D. Marcos Sanchez  
Rosas

Gomez

En obsequio de lo decretado se fue al Colegio de S. Juan

